

CUANDO POR LA BOCA MUERE EL PEZ

¿Reestructurar a costa de la
plantilla?



NO, gracias

Tenemos que reconocer que esta información, para todos vosotros y vosotras, nos da bastante pena tener que hacerla, y más cuando, en un principio, teníamos decidido no contestar a los insultos que una organización sindical (CC.OO.) nos dedicaba -a CGT y al resto de sindicatos presentes en BBVA- en una circular dirigida a toda la plantilla el pasado día 15 de febrero. Somos conscientes de que, a la plantilla, en general, no le importa este tipo de enfrentamientos entre organizaciones sindicales, pero hay veces que hay que contestar por escrito cuando se falta o, en el mejor de casos, se enmascara la verdad, atribuyéndose logros en las que uno no ha participado

En dicha circular se nos tildaba de **“auténticos decanos en el sucio arte de no hacer nada...”**, aparte de otras lindezas, en referencia al “maravilloso” acuerdo del Convenio Colectivo firmado, y pendiente de publicación en el B.O.E. para hacerse efectivo, y que parece olvidárseles que CGT ha estado presente en todas y cada una de las reuniones mantenidas, que fuimos los primeros en presentar una plataforma de diálogo en convenio -la cual hemos defendido hasta el final-, y que los que han ido cambiando los “cromos” han sido los negociadores, primero y los firmantes después, pasando en agosto de 2020 de una plataforma asumible, en algunos puntos, por CGT, a una firma en enero en la que no se recogían muchas de sus reivindicaciones. Parecen olvidarse, una vez más, de que CGT es siempre propositivo en cualquier negociación que estemos, independientemente de si, posteriormente firmamos o no los Acuerdos Colectivos en que estemos inmersos.

Esa es la foto de su circular, pero hace unos días, y al parecer en el ámbito de Madrid, así aparece el emisor del correo, tocan dos cuestiones que merecen una puntualización por nuestra parte:

RESPONSABLES DE CENTROS URBANOS. Reconocimiento de Nivel VI

Textualmente dice: **“... la justicia nos ha dado la razón”**.

La razón se la ha dado a quien ha puesto la demanda, ha trabajado codo con codo con su gabinete jurídico, y ha puesto los testigos -en los que la Audiencia ha basado su sentencia-, para que se consiga una resolución favorable, al menos en primera instancia. Y HA SIDO CGT quien ha cumplido esos parámetros, porque ellos (¿quién es el parásito? -como así nos denominaban también en sus insultos-) no desplazaron al juicio a ninguno de sus delegados o delegadas, más allá de llevar a un abogado que se limitó a ir **dando la razón a nuestro abogado de CGT en todo lo que decía**, sin aportar nada.

CONDICIONES CSE Y UNIDADES CONTIGO

Textualmente dice: **“...hemos mantenido una reunión con la IT en la que hemos expuesto nuestro desacuerdo...”**. Lo primero, indicar que en las dos horas que duró la reunión, la persona que asistió por parte de ese sindicato no abrió la boca para nada y se limitó a tomar alguna nota. A lo mejor su desacuerdo lo expresaron por escrito, aunque no sabemos en qué foro.

Hay que aclarar que **las denuncias fueron formuladas por CGT**, que en las mismas no se ha hablado en ningún momento de las unidades CSE (**CGT hemos sido quienes hemos denunciado las condiciones en que se trabaja en CSE**), sino de los Contigo, y en concreto de los locales donde prestan servicio por las distancias y ventilación en los mismos, y que el otro asunto que se trató fueron las oficinas que, por diversos motivos, se quedaban con una sola persona, cuando su nivel de plantilla es de al menos de dos personas.

También dejar claro que su presencia se produjo porque la IT pidió que asistiesen, **además del demandante -que fue CGT y no otro-**, dos Delegados de Prevención, que, por los resultados electorales, asistieron uno de CGT -que aportó a cada denuncia ante la IT- y otro del otro sindicato -que no abrió la boca en las dos horas-.

Sentimos enormemente, y más en estos momentos de incertidumbre laboral, con la plantilla preguntándonos a cada momento por esa hipotética Reestructuración de costes en BBVA, tener que “perder el tiempo” con estas cuestiones, pero lo que no podemos permitir, ni como organización, ni como personas, que primero se nos insulte y posteriormente se apropien de nuestro esfuerzo dedicado para conseguir logros para la plantilla de BBVA. Parece ser que CC.OO. ya está “en clave electoral” y va a por todas y todos. A ver si esa energía, insultos, etc. los aplica como corresponde. **No se atribuyan trabajos y logros en los que no han participado, porque “POR LA BOCA MUERE EL PEZ”**.